

CERTIFICADO N° 300 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°118 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 27 de septiembre de 2024, requiriéndose un quorum de 2/3 del concejo, es decir seis votos favorables, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°46/2024 denominada "Construcción Sede Vecinal Junta de Vecinos Arturo Prat, comuna de Villa Alemana", al oferente Grupo LMR SpA, Rut N°77.691.451-7, por un valor total de \$92.793.880 (noventa y dos millones setecientos noventa y tres mil ochocientos ochenta pesos) IVA Incluido y un plazo de ejecución de 150 días corridos.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 27 de septiembre de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal